

Quito, 25 de Febrero del 2016

Señor

Lcdo. Carlos Jonson Correa Pardo
GERENTE GENERAL - OPTRANSA
Huaquillas

De mis consideraciones

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que el señor **COLON ISRAEL PRECIADO PARDO** con cédula de ciudadanía 070247763-9, estado civil casado, **ha cedido y transferido** a la señora **LILIANA ELIZABETH CORREA PARDO** con cédula de ciudadanía 110401803-9, de estado civil casada, la cantidad de **28 acciones ordinarias** y nominativa del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1.00), cada una que tengo y poseo en el capital social de la compañía **OPERADORA DE TRANSPORTE S.A. OPTRANSA**, que usted representa; cuyo detalle es el siguiente:

TÍTULO	A C C \$ 1,00 c/u	NUMERACION DESDE – HASTA	VALOR TOTAL
7	28	745 - 772	28,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

EL señor Colon Israel Preciado Pardo y la señora Liliana Elizabeth Correa Pardo, son de nacionalidad ecuatoriana. Rogamos a usted señor Gerente General y Representante Legal, se sirva proceder a inscribir en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, las acciones cedidas antes indicadas

Muy Atentamente

Colon Israel Preciado Pardo
C.C. 070247763-9
CEDENTE

Liliana Elizabeth Correa Pardo
C.C. 1104018039
CESIONARIA

María Gabriela Feijoo Feijoo
C.C. 172244656-2